

este ve ha colocado en la Plaza de Bafonista, agra-
gado a dha Trompa, con el salario de treinta y cin-
co ducados

Yo he un memorial presentado por Roenro Garcia
Perez vecino de esta Villa, por el que solicita se le nom-
bre por Mielin en el cuerpo de Musica, en atem^{on}
a haver estado supliendo quatro, o cinco años la plaza
de Mielin por indisposi^{on} de Sebastian de Tapa ya
difunto, y enterada la Villa Acordo, nombrarle por
segundo Mielin, con el salario, y renta que tiene ve-
nialada, y se le ha contribuido en los anteriores años

Por un el ex^{mo} ve hizo pres^{ta} a la Villa que en la elec-
cion general de oficios celebrada en trece de febrero
pasado de este año remando se hiciere raxer al Maes-
tro de Capilla, informase, si la persona que havia
servido la voz triple a la Capilla, en lo que havia
sido nombrado por tal Roenro Aliaga, era comb^{te}
o no para dha Capilla: Y habiendose verificado lo el
ex^{mo} por dho Maestro raxer expus^o que Joseph Garcia
Perez, quien havia exercido el empleo de voz triple, era
muy val para la Capilla: Y enterada la Villa, Acor-
do señalarse la Renta de quatro ducados que le estaba
señalada a Doming^o Marty, nombrandole por Mu-
sico de Flauta, y Clarinete

Por este estado firmo dho Sr^{te} de Nicaris, y va-
lio de otras Salas Consistoriales, de que Yo el ex^{mo} doy
fee = textado = en atem^{on} = no vale =

M. B. de Nav. Paterna

Y continuamos en este Ayuntamiento en la forma siguiente
Yo el ex^{mo} hice pres^{ta} a la Villa el Cuadrero que con-
tiene las quintas de raxer dadas por d^o Martin
Lomera, Maestros de raxer de raxer de raxer, y de raxer

